



INFORME DE FISCALIZACIÓN

AUTO DE INSPECCION: 8359-2024
CODIGO: 114428
ESTABLECIMIENTO: EVOAUTOS SAS
RAZÓN SOCIAL: EVOAUTOS SAS
NIT O CC: 901526825-6
REPRESENTANTE LEGAL
O APODERADO: MARTIN GOMEZ OCAMPO
CEDULA DE CIUDADANÍA: 1053819916
DIRECCION: CL 84 NRO 26 - 71 SIERRA BONITA - MANIZALES

CONCEPTO: Inspección Tributarias y/o Contables para verificar la exactitud de las declaraciones del impuesto de Industria y Comercio por el periodo comprendido entre la fecha de notificación del presente auto y dos (2) años atrás.

Se procede el traslado de la presente acta al área de industria y comercio para el trámite correspondiente.

Por lo tanto, se determina que se debe dar **AUTO DE ARCHIVO** a la inspección tributaria del impuesto de industria y comercio de los años 2022 y 2023, cerrando dicho expediente, el cual se dio apertura mediante Auto de Inspección No. 8359-2024 y Requerimiento Ordinario No 4422-2024.

Pereira, octubre 11 de 2024.

CESAR AUGUSTO DUQUE PATIÑO
Profesional Especializado

16 de octubre de 2024

DE: CESAR AUGUSTO DUQUE PATIÑO - 1410 Subsecretaría de Asuntos Tributarios

PARA: ALBERTO ARIAS OSPINA - Profesional Especializado - Industria y Comercio



No. 20241016-48153-I

ASUNTO: Solicitud de fiscalización a petición de devolución saldo a favor año 2022, según petición rad. No.2528 del 24 Enero de 2024. EVOAUTOS S.A.S., código 114428.. Radicado No.20240506-17180-I

Cordial saludo:

Se remite informe de fiscalización según petición con radicado No 17180 del 06 de mayo de 2024 de **EVOAUTOS SAS** con Código interno 114428, quien solicito devolución del Saldo a Favor registrado en la Declaración Anual de Industria y Comercio de la vigencia 2022.

Lo anterior se traslada a la coordinación de Industria y Comercio para lo de su competencia.

Se remite el Informe de Fiscalización y el Requerimiento Ordinario de los años 2022 y 2023.

Atentamente

CESAR AUGUSTO DUQUE PATIÑO
Profesional Especializado

Proyectó: MARIA EUGENIA MEJIA FRANCO - Fiscalización inducom

Copia: MARIA DEL CARMEN SERNA BUITRAGO - Contratista - Industria y Comercio

17 de octubre de 2024

DE: CESAR AUGUSTO DUQUE PATIÑO - 1410 Subsecretaría de Asuntos Tributarios

PARA: DIANA MARCELA AGUIRRE OSPINA - Contratista - Fiscalización inducom



No. 20241017-48212-I

ASUNTO: VERIFICACION RETENCIONES AÑO 2023.

Cordial saludo:

En el proceso de revisión realizado a **EVOAUTOS SAS** con código interno **114428**, se evidenció que el contribuyente registra en las Declaraciones de Retenciones y Autorretención de Industria y Comercio vigencia 2023 Retenciones practicadas de industria y comercio (Renglón D1) la cual fue verificada en la información de medios magnéticos, al verificar la información contable "auxiliar de movimiento 2368" aportada por el contribuyente y la cual se encuentra certificada por la revisora fiscal de la compañía resulta una diferencia de \$436.414 correspondiente a retenciones que fueron practicadas y pagadas de menos al municipio de Pereira, como se detallada a continuación;